

## ACTA (SO-GADJGRP-007-09-04-2025)

### SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO 2023-2027

En la parroquia Juan Gómez Rendón progreso del cantón Guayaquil, provincia del Guayas a los 9 días del mes de Abril del 2025 siendo las 15:21 PM; de conformidad con lo que establece el artículo 318 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), se reúnen en sesión ordinaria **LA PRESIDENTA SRA. YOLANDA MENDOZA ANASTACIO**, **EL ING. WALTER FABRICIO HERMENJILDO MONTAÑO (VICE-PRESIDENTE)**, **LIC. KATERINE LISETT BORBOR SOLORZANO (VOCAL PRINCIPAL)**, **EL Sr. FELIX ESTEBAN ANASTACIO SUAREZ (VOCAL PRINCIPAL)** Y **AB. MARIA ALEJANDRINA MOSCOSO ANASTACIO (VOCAL PRINCIPAL)** en las instalaciones del GAD parroquial; con el objetivo de liberar los siguientes puntos del orden del día:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. INFORME MENSUAL DE VOCALES.
5. ELABORACION DE CRONOGRAMA Y PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA LAS FIESTAS PARROQUIALES DE JUAN GOMEZ RENDON PROGRESO 2025.
6. SOLICITUD DE APROBACION DE REFORMA, AL CUERPO EJECUTIVO Y LEGISLATIVO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE USO MUTIPLE DE PROGRESO Y CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE CERECITA.
7. VARIOS Y RESOLUCIONES.
8. CLAUSURA DE LA SESION.

#### **DESARROLLO:**

**Sra. Yolanda Mendoza:** Buenas tardes, les doy la cordial bienvenida a esta primera sesión del mes de abril, donde se va a tratar varios puntos y que terminemos de una manera satisfactoria.

#### 1. CONSTATACION DEL QUORUM

Constatación del QUORUM, señora presidenta, señor vicepresidente, señores vocales, voy a proceder a constatar Quorum por los que le pido que al mencionar tu nombre levante la mano, se confirmó la asistencia de los presentes.

#### 2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Hoy 9 del mes de abril del 2025, siendo las 15:21 PM, se da por instalada la sesión ordinaria de consejo.

#### APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

se procedió a dar lectura del orden y se procedió pedir su aprobación del orden del día, el mismo que fue aprobado por el Cuerpo legislativo del Gobierno Parroquial.

#### 3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al acta anterior, el mismo que fue aprobada por los miembros del cuerpo legislativo del Gobierno Parroquial.

#### 4. INFORME MENSUAL DE VOCALES.

**Sr. Esteban Anastacio:** Buenas tardes compañeros, voy a realizar mi informe de actividades del mes de marzo.

- Participo de la reunión del COPAE Parroquial para acudir a las emergencias causada por las lluvias que dejó interrupción vial, en esta reunión nos acompañaron representantes de la CTE, Policía Nacional, CNELP, también la Concejal Rural Alterna etc.
- Acompaño a la reunión con representantes de la junta de riego para tratar temas importantes, como la legalización del terrero que la comuna no quiere emitir dicho documento.

- También verifique las canchas de cerecita y solicitó hacer un mantenimiento de pinturas en esta cancha, ya que se está deteriorando las infraestructuras.
- Estuve con los delegados de Autoridades Aeroportuaria de Guayaquil participe de la minga con personal de Urvaseo y la vocal suplente Nohely Reyes en los recintos San Vicente y San Andrés.
- También acompañe a los compañeros vocales y a la Presidenta del GAD Parroquial a la inspección de una grieta que tenía el puente que une al barrio caribe y el barrio san francisco de la Parroquia Juan Gómez Rendón.
- Colabore en la Feria cuidando vidas de la Prefectura del Guayas, en la cabecera parroquial que brindó la Prefecta Marcela Aguinaga.

**Ab. María Moscoso:** Buenas Tardes con todos para su conocimiento y fines pertinente me permito comunicar a usted, las actividades realizadas en el suscrito del mes de marzo del 2025.

- Participe en la minga de limpieza que se realizó en el Recinto Caimito en Coordinación autoridad aeroportuaria, Urvaseo y Gad parroquial.
- Brinde apoyo en la feria de cuidando vidas dela prefectura del Guayas, invitación que realizo la señora Presidenta evento que se realizó con éxito, beneficiando a los habitantes de nuestra Parroquia.
- En coordinación con la empresa “Dolé” gestione la unidad móvil médica para que brinde atención a los habitantes del Recinto Caimito se realizó la entrega de medicinas y provisión de agua totalmente gratis.
- Coordiné con la empresa “Dolé” para determinar fecha de la brigada médica de optometría y entrega de lentes a adultos mayores en el Recinto Sabana Grande y San Lorenzo.
- Es todo en cuanto puedo informar durante este mes sobre las gestiones realizadas.

**5. ELABORACION DE CRONOGRAMAS Y PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PARA LA FIESTAS PARROQUIALES DE JUAN GOMEZ RENDON- PROGRESO 2025.**

**6. SOLICITUD DE APROBACION DE REFORMA, AL CUERPO EJECUTIVO Y LEGISLATIVO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE USO MUTIPLE DE PROGRESO Y CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE CERECITA.**

**Sra. Yolanda Mendoza:** Buenas tardes compañeros en cuanto a este punto quiero hacer una acotación ya que estamos abril nos queda mayo y junio que se realizan estas fiestas, hemos pasado una situación de emergencias aquí en nuestra parroquia, pongo a consideración de ustedes ante la emergencia que se ha suscitado como es el colapsó del Puente del Barrio Nuevo Progreso y el Puente del Barrio San Francisco, no me parece bien en realizar fiesta si sabemos que tenemos estas problemáticas.

El día de mañana se realizará una socialización en los dos puntos con el personal indicado de Interagua, el día de ayer lo socialice como presidenta en el barrio nuevo progreso la construcción de este puente tiene la duración de 3 meses y la construcción del puente del Barrio San Francisco tienen una duración de 3 meses en total serian 6 meses que llevara la construcción de estos puentes.

**Sr. Esteban Anastacio:** a qué hora se realizará esta socialización en estos puntos.

**Sra. Yolanda Mendoza:** con Interagua estaremos en el Barrio Nuevo Progreso de 9:00 a 10:00 y en el Barrio San Francisco – Caribe de 10:00 a 11:00.

el día de mañana tenemos esta socialización con los moradores de estos barrios y no me parece justo plantear fiestas con estas emergencias que se tiene, o puede ocurrir un accidente y no quiero problemas con la comunidad.

**Sr. Esteban Anastacio:** Entonces no va haber fiesta este 3 de junio.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Pongo a consideraciones de todos ustedes compañeros, estamos aquí para analizarlo, y no esto diciendo que no voy hacer, más bien estoy proponiendo aquí en sesión de concejo analizamos todos, más bien yo le estoy manifestando la situación que estamos viviendo estas emergencias no solo en la cabecera parroquial si no también los recintos, hemos tenidos mucha afectación y que nosotros nos pongamos hacer fiesta tenemos que pensarlo muy bien, antes que nada.

**Sr. Esteban Anastacio:** Lo que se va a gastar en fiesta, se haga en obra.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Pero les recuerdo que no en todo tenemos la competencias, de que si queremos arreglar vías, o donar víveres o cosas como colchones etc., no tenemos la competencia, entonces ustedes dirán en que se va invertir este dinero, eso se va a obras, como ustedes escucharon en el acta anterior ya se realizó proforma para el mantenimientos de las cancha de usos múltiple, y la dolorosa del recinto cerecita en presupuesto solo hemos dejado ínfimas, pero esas canchas se llevan más valores

ingeniera Pamela cuanto es el valor de la cancha de los bomberos y una ínfima de cuanto es.

**Ing. Pamela Reyes:** por un valor de \$12.000 y una ínfima es de \$7.000.

**Sra. Yolanda Mendoza:** hay podríamos sumar esos valores, estaba considerada en realizar el mantenimiento del Barrio Poder Popular y la cancha del bellavista, dejando a un lado la construcción del parque bellavista ya se tiene presupuestado, y no se puede dar mantenimiento por el problema legal que se tiene. Pero esos valores que están siendo asignado para estos mantenimientos de estas canchas se las pueden trasladar a otras canchas que requieren de mantenimiento y que son del GAD como por ejemplo la de Mamey, Olmedo, Bajada de Chanduy y la de Cerecita la Dolorosa hay podemos compensar esos valores.

Por esa razón pongo a consideración de ustedes, que dicen que les parece la idea por hay otras parroquias no van hacer fiestas por se sumaron a las emergencias, no es que me estoy tomando ese ejemplo, pero vale la pena mencionarlo porque somos una parroquia muy pequeña con un presupuesto pequeño y estos momentos no tenemos una buena relación con la policía, ellos nos cerraran el baile y perdimos plata. No me parece que estos tiempos que estamos estemos para desperdiciar el dinero, ya que este tiempo se van a dar la reconstrucción de los puentes y se van a volver zonas de riesgo. Pongo a consideración de ustedes en esta sesión ordinaria, y también se le propone en realizar la sesión solemne por el aniversario de la fiesta y la misa de acción de Gracia, pero se gastaría un presupuesto mínimo, para esta partida esta presupuesta \$20.000.00, compañeros estamos para escuchar sus opiniones.

**Sr. Esteban Anastacio:** Me parece que está muy bien que se realice solo la sesión solemne y la misa de acción de gracia y mi pregunta cómo se va hacer lo del reinado.

**Sra. Yolanda Mendoza:** no se haría la elección de reina, la misma reina quedaría dos años.

**Ab. María Moscoso:** hay sería un gasto en hacer la elección de la reina obsequios, entonces solo haría la misa de acción de gracia y la sesión solemne.

**Sra. Yolanda Mendoza:** claro que sí, también se haría la entrega de reconocimientos a las personas ilustre como se lo hace todos los años, yo pienso que estamos en un tiempo y no hay que desperdiciar la plata así.

**Ab. María Moscoso:** Yo estoy de acuerdo que se realice la sesión solemne y la misa.

**Lic. Katerine Borbor:** Esta bien, la reconstrucción del puente no se puede, no hay presupuesto.

**Sra. Yolanda Mendoza:** nosotros como Gad no tenemos la competencia.


**Lic. Katerine Borbor:** eso es lo que la gente no entiende, que como GAD no se hace nada.

**Sr. Esteban Anastacio:** que hablen lo de la fiesta van hacer 10 o 15 dias del Gad, que bien usted haiga considera de no hacer fiestas masivas, y ocupar ese dinero en emergencias.

**Sra. Yolanda Mendoza:** no en emergencias como tal, compañero como le indicaba nosotros no tenemos la competencias, ellos siempre se han indicado en decirnos gritar y vociferar que por ejemplo que nosotros tenemos plata y que no queremos invertir mientras yo no tenga la competencias legal yo no puedo hacer eso, si no tengo la competencias en vía no lo puedo hacer, el que tiene que invertir en los puentes es interagua es prácticamente quien está ocupando este espacio para transportar el líquido vital, que dice compañero Fabricio.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** es de conocimiento lo que está pasando en la parroquia, no sería el primer GAD que va a tomar estas alternativa, sin embargo, como se está poniendo a consideración y los compañeros están haciendo el uso de su intervención por mi lado apruebo esa moción porque la parroquia atraviesa momentos difíciles sabemos y tenemos conocimiento que los trabajos duraran 90 dias en su ejecución el puente del nuevo progreso y aún falta el puente del caribe san francisco, imagínese que en plena festividades todavía estemos con estos trabajos y nosotros festejando, es una buena alternativa que usted ha tomado la felicito por eso y por poner primero a su gente que otra cosa, está bien lo de la sesión solemne y la misa de acción de gracia y la conmemoración que se les va a dar a las personas que hayan aportado mayor relevancia a la Parroquia.

Si sería bueno también que con el tema del presupuesto y si la comuna ya no sede, sería bueno como se lo tomo en la otra sesión anterior de que exista un plan b, en caso de que no se permita esta documentación por parte de la comuna tener nuestra alternativa para que mañana no sea cuestionada de que no hicimos la fiesta y tampoco se ha hecho la obra, entonces ya ese plan b para que vean la gente por no se hizo la fiesta y que también se vea la obra, una buena planificación para evitar estas críticas,



usted como presidenta y el concejo que conlleva esta junta parroquial está tomando una buena decisión, aprobado por mi lado.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Gracias Compañero, usted tiene toda la razón en el plan b que habíamos propuesto en realizar el parque en el recinto San Lorenzo, hay un inconveniente nosotros ya tenemos realizado el proyecto para realizarlo en el Barrio Bellavista, en vista que no se ha dado todavía por cuestiones que están en litigio pero también nos dijeron que no, nos van a dar en ningún otro lado, solicite a la comuna la resoluciones que ellos tomaron, para que con ese documento tener una base y con eso justifico de que no dejar invertir aquí en la Parroquia, la verdad que la semana pasada pase en casa enferma y nadie asistió a la asamblea, consulte con personas que asisten a estas asamblea, donde el secretario indico de lo que se estaba solicitando y que es una situación muy delicada de que ese documento lo voy a utilizar en su contra y me niegan ese documento.

Estoy analizando y hablar personalmente con la Presidenta de la comuna y no sé si alguien de ustedes nos desee acompañar, y plantear por qué solicito este documento para que ella me lo pueda hacer llegar, porque yo ya tengo armado un proceso para el parque y tengo que justificar porque no lo puedo hacer, voy agotar las ultimas instancia hablando con la presidenta.

**Lic. Katerine Borbor:** Seria importante hacer conocer por redes sociales o cuando se haga la rendición de cuenta, porque prácticamente en progreso dicen que las obras se las están llevando a otro lado.

**Sra. Yolanda Mendoza:** ustedes algunas veces lo han manifestado que se haga mediante las redes sociales, yo le he manifestado que aún no lo hagamos público, la otra propuesta es que la próxima sesión hacerla en el barrio bellavista y darles a conocer a los moradores esta situación, nuestra propuesta es realizar las sesiones itinerantes donde expongamos nuestros informes y darle a conocer la situación y el último recurso es hablar con la presidenta y ver qué pasa.

**Lic. Katerine Borbor:** y cuando seria esta reunión.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Seria un viernes en la tarde porque en la mañana ella no se encuentra.

**Lic. Katerine Borbor:** sería bueno ir todos acompañar.

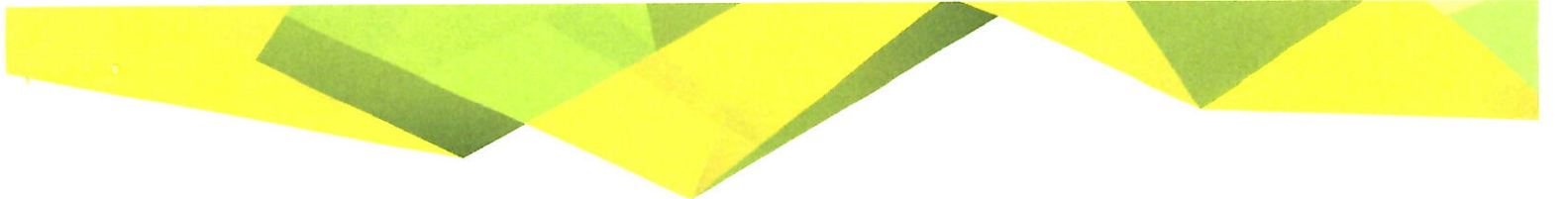
**Ab. María Moscoso:** si sería bueno todos ir, porque tampoco es justo que por culpa de ellos se valla este beneficio para los niños y personas de ese barrio.

**Sra. Yolanda Mendoza:** independiente de que tengan la parte legal en ese sector, ya eso es un espacio público hay una ley de registro oficial donde indica que el uso y usufructuó de la tierra cuando se necesita para un bien público, las comunas tienen la obligación de cederlas, con esto yo me quiero hablar con ella.

**Ab. María Moscoso:** yo sí creo que debemos ir y hacerle conocer que la ciudadanía el pueblo porque razón no se va hacer la obra aquí en la parroquia, porque se termina esta administración y lo que van a decir no hicieron nada.

**Sr. Esteban Anastacio:** hay que meterle presión y si no se manifiesta por redes esta situación de por se va hacer en otro lado la obra, una vez se de esta conversación y que beneficios va a tener.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** presidenta no podemos tampoco e ir a las redes esto está pasando y que no nos quieren dar la documentación sin ningún sustento, ya el oficio que se envió y se dio lectura el día sábado y fue negado, yo creo que este si sería un sustento para darle la iniciativa, porque anterior no lo habías hecho y no teníamos un sustento solo fue de palabras, como todos se están sumando para lo del día viernes de escuchar y plantea. Yo no me creo que soy un master de las leyes de la comuna durante mi periodo en la comuna tengo conocimiento, uno como presidente o como líder es quien debe guiar a la gente y se nota que hay mucha falencia en la comuna, lo que debemos hacer es hablar en la comuna y si las cosas ya se salen de las manos, ya se trata en redes sociales u otras opciones de dar a conocer a la ciudadanía de lo que está pasando, verdaderamente no que hemos llegado con mayor obra a otros recintos a otra comunidades como les escucho a los compañeros. Porque todos los trabajos que se ha hecho en la parte rural compete a la prefectura del guayas, que gracias a la gestión de usted y a los requerimientos que ha hecho los líderes de los recintos y comunas que se han dado la atención, si vemos por el lado del municipio hay mucha decadencia porque es verdad que el gobierno no tiene una buena relación con el municipio, es la prefectura quien nos han puesto una maquina o una tubería y con eso hemos llegado a los recintos.



Nos hemos hecho un parque una cancha no se lo ha hecho, esa parte yo creo que los compañeros deberían llevar ese mensaje a las personas que le preguntan y porque se actúa en otros lados y bajo que competencias.

**Sra. Yolanda Mendoza:** es verdad lo usted indica compañero, antes no teníamos un respaldo, como es el documento que se ingresó, pero ahora como ya lo tenemos voy agotar el último recurso en hablar personalmente con ella y gastar los últimos recursos, si no que el pueblo sepa esta situación.

Entonces compañeros aprobados con el tema de las festividades de la Parroquia, entonces ing. Pamela nos quedaría en asignar este dinero.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Presidenta y compañeros a veces la gente es fiestera y la gente manifestara que la economía, recordemos que este 2025 tenemos la feria gastronómica ojalá que ya tengamos solucionados el tema de los puentes y la podamos hacer algo mejor.

**Sra. Yolanda Mendoza:** recuerde que tenemos que dejar más presupuesto ya que para realizar esta feria solo tenemos una ínfima, si podríamos mejorar esa feria gastronómica y compensamos lo que no se podrá realizar en este mes de junio no se puede hacer, me parece muy bien.

En cuanto al presupuesto de las fiestas, se invertirá en obra ya sea para dar mantenimiento y lo remanente que se quede se irá viendo en que se va invertir, pero vamos saliendo en cuanto al tema de comuna si ya no se encuentra soluciones hay que pedir que se realice otro proceso y definir a que comunidad se va a intervenir.

**Ing. Pamela Reyes:** en cuanto al presupuesto de la fiesta se va a destinar en obras, no sé si se podría contemplar el proyecto de la construcción del emblemático.

**Sra. Yolanda Mendoza:** ese es otro punto que quería tratar, ese es otro inconveniente que tendremos con los comuneros porque ese edificio donde se encuentra en la bodeguita que indica que se bien es de ellos, pero eso ya consta del 2010 que es un bien municipal.

**Sr. Esteban Anastacio:** existen documentos y se lo demostró a ello.

**Sra. Yolanda Mendoza:** claro que sí, pero ellos no aceptan, incluso eso me indicaron en la asamblea, donde ellos mediante oficio me indicaron que desalojé el edificio, donde yo le respondí que los únicos que tienen potestad en pedir esa bodega es el municipio. Incluso nosotros como Gad tenemos un comodato por 25 años que aún lo hemos

terminados, porque solo llevamos 10 años, en vista que no hay terreno para realizar el emblemático para los grupos prioritarios, nuevamente he solicitado al municipio el comodato para la construcción de esta obra, solo estoy esperando que se realice la socialización y de ahí me aprueban.

Nosotros para esa construcción tenemos un presupuesto de \$20.000 y si yo sigo esperando que CONAGOPARE me realice el estudio yo demoro más, más bien con ese presupuesto que queda de la fiesta centramos en los estudios para que se realice todo el plano y esto tiene un costo. Porque ellos argumentaron en esa reunión de que ellos está cediendo con un abogado un proceso dentro del municipio para que ellos les devuelva ese espacio, yo consulte donde tiene que hacerse las cosas no hay ningún documento que indique de que la comuna este reclamando este espacio, yo consulté esto por si llegara encontrar un documento donde ellos solicitan este espacio yo me retiro y no hay problema.

En vista de esto yo entregue mi carpeta, presentando el proyecto.

**Inq. Pamela Reyes:** no se podría contemplar este presupuesto de las fiestas para los estudios.

**Sra. Yolanda Mendoza:** podríamos poner a consideración de los compañeros en esta sesión si ellos aprueban que ese dinero pase para realizar los estudios, Compañeros.

**Lic. Katerine Borbor:** esta bien aprobado.

**Ab. María Moscoso:** Aprobado.

**Sr. Esteban Anastacio:** está bien

**Inq. Fabricio Hermenejildo:** Aprobado.

**Inq. Pamela Reyes:** Igual manera se va trabajar en los valores que se va invertir en la sesión solemne en la misa de acción de gracia y la entrega de reconocimientos en una próxima sesión le daré el presupuesto que se va a invertir.

## 7. VARIOS Y RESOLUCIONES

### VARIOS:

**Inq. Pamela Reyes:** quiero indicar que si el cuerpo ejecutivo y legislativo, como se tenía planificado como el mantenimiento de la cancha del Barrio Poder Popular y bellavista y la cancha de uso múltiple, como el caso del Barrio Poder Popular y bellavista no se puede hacer quiero ver si el cuerpo ejecutivo y legislativo aprueban la

reforma de que esos valores vallan a la cancha del barrio la dolorosa del recinto cerecita.

**Sra. Yolanda Mendoza:** cuanto es el valor que tenemos asignados para estas canchas.

**Ing. Pamela Reyes:** la cancha de los bomberos tenemos una proforma por un valor de \$12.000 y solo tenemos presupuestado un valor de \$8.000 y en la del poder popular \$6.00

y en el barrio bellavista \$6.000 y en la cancha de la Dolorosa tenemos una proforma por un valor \$10.700.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Pamela esperemos hasta el día viernes que pasa y después realizaremos la reforma.

## **RESOLUCIONES**

- El cuerpo ejecutivo y legislativo aprueba que la inversión se limite exclusivamente al proceso de contratación del servicio y a la organización del evento conmemorativo por el XCVII (nonagésimo séptimo) aniversario de parroquialización de Juan Gómez Rendón, contemplando la realización de la misa de acción de gracias y la sesión solemne. Asimismo, se resuelve que la diferencia del presupuesto asignado sea destinada a obra, específicamente al estudio y elaboración de los diseños definitivos del Proyecto del edificio emblemático para los grupos prioritarios de la cabecera parroquial de Juan Gómez Rendón.
- Se mantiene el presupuesto destinado al mantenimiento de la cancha de uso múltiple ubicada en el Barrio Tamarindo a lado del Cuerpo de Bombero, con un monto estimado de USD 12.000,00. Asimismo, se prevé la realización de una reunión con la presidenta de la comuna, con el fin de definir si la inversión se extenderá al mantenimiento de las canchas ubicadas en el barrio Poder Popular y en el barrio Bellavista.

## **8. CLAUSURA DE LAS SESION.**

Hoy 9 de abril del 2025 siendo las 17;20 pm, se da por clausurado esta sesión ordinaria.

**Aprobado.**



**SRA. YOLANDA MENDOZA ANASTACIO.**

**PRESIDENTA**

**GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDÓN PROGRESO.**



**TNLGA. MELISSA CRUZ CRUZ.**

**SECRETARIA**

**GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDÓN PROGRESO.**

